

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellgrós, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 11 de Febrero de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.905

## CUESTIONES NAVALES

### El buque insignia de la flota

II

El buque en cuestión se hallaría bajo el fuego enemigo, y si su protección era deficiente, podía quedar inutilizado por un tiro de fortuna, dando esto lugar a que el almirante perdiese el contacto con la acción y tal vez en su más crítica fase.

Entre los marineros orteamericanos predomina la idea de que el buque insignia sea un tipo de barco especial, y efectivamente no hace mucho llevaron a la práctica este modo de pensar, pues el comandante en jefe de la Flota de los Estados Unidos arboló su insignia en el «Settle», viejo crucero acorazado, de escaso valor combatiente; aunque debe entenderse, desde luego, que si tal barco utilizó al almirante fué sólo para objetivos de administración, pues es de suponer que trasbordaría su insignia a un acorazado antes de entrar en combate.

En el «Marine Rundschau», el oficial de la Marina alemana W. Grassmann, el cual está plenamente convencido de que la cuestión del buque insignia tiene primordial importancia, publicó algo acerca del asunto que nos ocupa.

Al describir un típico buque insignia del período de guerra, dice que llegado el momento de tener que guarecerse el almirante tras la coraza de la torre de mando se agrupan en ésta, con él, los miembros principales del Estado Mayor—jefe de Estado Mayor, oficial de derrota y demás oficiales especialistas de la flota—, y allí, entre el desconcertante ruido y la conmoción ententeceadora acusada por los cañones del barco, y ni que decir tiene las producciones por las explosiones de los proyectiles enemigos y las limitadísimas oportunidades de observación personal, queda el almirante sin la dirección precisa de su flota, de ciento o más quillas.

Difícil sería concebir un lugar de vecindad y ambiente menos adecuado al que debiera elegirse para el hombre encargado de la dirección de una flota en combate y sobre el que gravitan los supremos deberes responsables.

En la Marina alemana, la importancia de minimar en lo posible la barandilla y el humo en las inmediatas cercanías del comandante en jefe fué apreciada plenamente, y llegó a proponerse la supresión de los cañones de la torre de proa, convirtiendo ésta en torre de mando; plan que fué rechazado por implicar sacrificio notable en el poder combatiente del buque. Nada, pues, se hizo en tal sentido; pero se construyó en el acorazado «Baden», en su palo trípode, una especie de «oido» de cuervo para el almirante, desde el que podía ver claramente lo que en todas direcciones ocurría.

El criterio del capitán de fragata Grassmann es radical, pues cree más lógico sacrificar el poder combatiente del buque insignia, suprimiendo los cañones de grueso calibre, que restar facilidades al gobierno de la flota: aquella pérdida, a su juicio, queda compensada con creces con el mejor dominio de la situación por parte del comandante.

Todos los factores que integran la observación y las comunicaciones de la flota en sí, tan difíciles de lograr en acciones navales como la de Jutlandia, sufrirán gran aumento en los combates del porvenir. En éstos tomarán parte además de los acorazados, cruceros de diversos tipos y flotillas de destructores—los portaaviones rápidos, conduciendo eficaces torpedos planos y también los grandes submarinos capaces de acompañar a las flotas principales, provistos de torpedos y minas. Con el regreso alcanzado por la artillería de los buques y el empleo de los aeroplanos para la dirección del tiro, el campo de acción del combate se ensancha de modo notable, tendiendo aún más a incrementar la superficie del mar en que aquél se libra, por la introducción de torpedos sin estela, lanzados más allá del último punto del horizonte visible. No será ya posible a los buques evitar, variando el rumbo, el encuentro con el invisible torpedo ahora en uso; no podrá ser individual la maniobra: toda la línea tendrá que variar su derrota al amago de un ataque de torpedos.

En Jutlandia se hizo uso de las cortinas de humo; pero entonces se hallaban éstas en la infancia de su desarrollo. En las contiendas navales del porvenir se emplearán en mucha mayor escala y con doble cometido de protección y engaño. El capitán de fragata Grassmann escribe: «En el porvenir parece probable que una flota débil pueda aventurarse a trabar combate con otra muy superior, disponiendo aquélla de elementos para producir oportunamente densas cortinas de humo, en las que la flota enemiga o sea ría penetrar. Se hará, por lo tanto, más difícil para el comandante en jefe observar lo que sucede a su alrededor en un combate. La diferencia fundamental entre la lucha en tierra y a flote—en tierra, más limitadas posibilidades de ocultación; en el mar, claro campo de visión—ha dejado de existir.»

### Notas oficiosas

«Al despachar hoy con S. M., el presidente ha recibido el expreso y honroso encargo de manifestar a las autoridades, corporaciones y público en general su inmensa gratitud por las muestras de dolor que todos han dado con motivo de la muerte de su augusta madre (que en paz descanse) desfilando y orando ante el cadáver y cubriendo con la mayor compostura y piedad su tránsito hasta la estación.»

Es de consignar que las noticias recibidas de provincias—España no es sólo Madrid—acusen la misma manifestación de sentimientos por la muerte de doña María Cristina, habiéndose cubierto de firmas las listas y de tarjetas las bandejas en todas las dependencias oficiales en que el público ha encontrado esta facilidad.

De modo especial ha ordenado Su Majestad se incluya a la Prensa en esta expresión de su gratitud por la forma nobilísima en que se ha producido en ocasión tan sentimental para él y su Real Familia.

En los corazones nobles, el dolor purifica y perfecciona, y la compenetración comprobada en estos momentos, entre el Rey y el pueblo, en todos sus sectores sociales, es nuncio de dichas que compensen al país de las preocupaciones y desgracias con que ha comenzado el año actual.

El Gobierno, al tener conocimiento firme, aunque oficioso, no aún detallado ni oficial, del feliz acuerdo a que se ha llegado entre el Vaticano y el Gobierno de Italia, se ha apresurado a telegrafiar a los embajadores de España ante Su Santidad y el Rey Víctor Manuel para que en el momento oportuno expresen su felicitación más sincera en nombre de Su Majestad y del Gobierno español a las dos altas potestades. Por su parte, el presidente del Consejo ya ha felicitado al nuncio de Su Santidad y al embajador de Italia.

La inserción en la Prensa de noticias con carácter oficioso no quiere decir que sobre el mismo asunto no pueda cada periódico ampliar su propia información, pues el Gobierno sólo se propone, haciéndose responsable de la versión, fijar los términos precisos y concretos en el aspecto oficial, sin que ello obste a los esclarecimientos y detalles que la Prensa por su cuenta pueda haber adquirido y quiera publicar.»

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

### El Carnaval

Muchos de los bailes y fiestas de sociedad anunciados para ayer, primer día de Carnaval, fueron suspendidos a causa del fallecimiento de la Reina madre; en cambio, los cafés y otros lugares públicos fueron invadidos por numerosas familias, haciendo poco menos que imposible la permanencia en ellos.

Si a media mañana empezó a sentirse lo desapacible de día, no puede decirse que mejorase por la tarde; el cielo continuó entoldado, y sólo a breves ratos se sentía el consuelo de las caricias de los rayos del sol, que no quiso contribuir ayer al esplendor del Carnaval.

La mayoría de los espectáculos se vieron concurridísimos, pues fueron muchas las familias que a ellos acudieron para alejarse del bullicio de la calle, y... eso fueron ganando.

Por la noche no fué mayor la animación; algunos grupos de máscaras que se dirigían a los bailes, muy pocas que concurren a los cafés y pare usted de contar.

Durante el día no hemos tenido la suerte de tropezar con ninguna comparsa digna de ser mencionada; no quiere esto decir que no la haya habido; pero nosotros, todas las que hemos encontrado—muy pocas, y parecían de naciadas—, eran de una vulgaridad aplastante.

#### EN ROSALES

Después de las cuatro hicieron su aparición algunos coches y carrozas anunciadoras, y el público esperó en vano otros atractivos.

Las inevitables pandillas, con absurdos trajes de todas clases; abundancia de «pierrots» y máscaras y mascarones de todas marcas y categorías.

#### COCHES Y CARROZAS

Por delante del Jurado fueron desfilando los «autos» engalanados «Mariposa charra», de don Leoncio de la Peña, en el que iban unas chicas monísimas, luciendo ricos trajes de charra.

Desfiló también otro automóvil, titulado «Flores rojas», de los señores García Nieto y Miró, conduciendo a unas angelescas criaturas de quince a veinticinco, que estaban como para pasarse la tarde cantando el «cuplé» encima del salvabarros.

Las carrozas anunciadoras eran las de una casa de vernut, otra de neumáticos, de un fabricante de alpargatas y otra de aparatos de radio, entre otras, muy pocas, más.

En todas ellas, jóvenes y «jóvenas» gritaban y se divertían, o, por lo menos, aseguraban eso, y arrojaban delicadamente, al paso de los coches, diversos objetos apropiados al caso.

También desfiló ante el Jurado, y ante la tribuna de la Prensa, la comparsa titulada «Blanco y Negro», formada por muchos jóvenes disfrazados de «pierrots», tocando diversos instrumentos. Tuvieron la atención la atención de todos. Tuvieron la atención de subir a la tribuna de la Prensa y obsequiar a los reporteros con un concierto, interpretando un bonito pasodoble.

Otra estudiantina, vestidos los que la formaban con el traje clásico, desfiló igualmente ante el Jurado.

#### EL JURADO

El Jurado, compuesto por los concejales señores Fernández Heredia y Crespo, académico señor Santamaría y el jefe de Prensa del Ayuntamiento, señor Pizarroso, al caer la tarde, y no ver más que lo que relatamos, deliberó breves momentos y acordó su fallo en la forma siguiente: En vista de que no se había presentado al concurso ninguna carroza, decidieron que entraran en el reparto las anunciadoras, y los premios de carrozas y coches que se declararan

desiertos, distribuirlos entre las máscaras a pie que lo mereciesen, dictando el siguiente fallo:

#### LOS PREMIOS

**Carrozas:**—  
Primero. «Casa Michelin».  
Segundo. «Pullman».  
Tercero, declarado desierto, se adjudica un premio para los niños.

**Coches:**  
Primero. «Flores Rojas»; de los señores García Nieto y Miró.  
Segundo «Mariposa Charra»; de don Leoncio Peña.  
bicicleta, anunciando una marca de café.

**PREMIOS A NIÑOS DISFRAZADOS**  
Primero. «Walkyria»; niña María Luisa Martínez Reus.  
Segundo. «Andaluz a caballo»; niño Julio González.  
Tercero. «Polvera»; niña Nieves Martínez.  
Cuarto. «Sacerdote»; niño Eladio Milla.

Todos los premios consistían en objetos de arte.

#### EL DESFILE

Al oscurecer se inició el desfile, y el público abandonó el paseo de Rosales, desilusionado. En la Puerta del Sol y en todas las calles céntricas, numerosas personas esperaban el paso de las carrozas, y convencidas de lo inútil de su espera desfilaron poco a poco, no quedando del domingo de Carnaval más que las voces destempladas de los mascarones que marchaban hacia los barrios extremos.

### LOS TEATROS

#### CENTRO

##### Reposición de «Cancionera»

La compañía de Lola Membrives repuso el sábado anterior, por la tarde, el poema dramático de los Quintero «Cancionera».

La gran actriz Lola Membrives—que fué la que estrenó en Lara esa obra—obtuvo el sábado un gran triunfo.

Lo compartieron muy justamente Amparo Artort, Esperanza Ortiz y los señores Rosas y Soto.

#### Telegramas de provincias

##### Se termina la construcción de un puente

CIUDAD REAL.—Han terminado las obras de construcción de un puente sobre el río Bulleque, en la carretera de esta ciudad a Navalpino.

Este puente se considera de gran importancia, ya que pondrá en comunicación a los pueblos llamados de los Montes, entre los que se hallan Arroba, Fontanarejo y Navalpino, del partido de Piedrabuena.

La comunicación referida producirá grandes beneficios a los pueblos mencionados y a otros muchos.

La terminación de las obras ha producido júbilo enorme en los citados pueblos.

En puente consta de cinco arcos de hormigón, de doce metros de luz, y desde el lugar en que se halla emplazado se domina un ameno paisaje, lo que constituirá un nuevo punto de excursión para los turistas cervantinos.

##### Fugado de la cárcel de Albuñol

MOTRIL.—De la prisión de Albuñol se fugó Francisco Valentín Fernández, de veintidós años, procesado por delito de robo. La Guardia civil asió en persecución del fugitivo, que se ha dirigido, según parece, hacia la carretera de Málaga a Almería.

ALMUNECAR.—La Guardia civil detuvo en la carretera de Málaga a Almería al procesado por robo de metálico y varios efectos en la barriada de La Rábata, de Albuñol, Francisco Valentín Fernández (a) «el Patica», de veintidós años de edad. Será conducido mañana a esta ciudad por la Guardia civil.

### Información de Marina

#### Alumnos de radiotelegrafía

Han sido nombrados alumnos de radiotelegrafía los tenientes de navío don Manuel Sierra y Carmona, D. José Luis de Miranda y Sánchez y D. Alfredo Oliva Llamusi y alféreces de navío D. Juan Sarmiento de Sotomayor y D. José de Pedro Fernández.

«Durante su permanencia en la Escuela, este personal se considerará en comisión indemnizable, sin dejar de pertenecer a los destinos a que está afecto, donde percibirá sus haberes fijos y la indemnización correspondiente.»

#### Junta técnica

Con el fin de unificar en lo posible el material radiotelegráfico de la Marina, principio fundamental de la organización de dicho servicio, se ha nombrado una Junta técnica que, después de detenido estudio, con los asesoramientos que juzgue necesarios, proponga un Reglamento en que se fijen los puntos siguientes:

- 1.º Número de estaciones que cada tipo de buque debe llevar.
- 2.º Características de estas estaciones.
- 3.º Reglamento de pruebas a que deben someterse para su recepción.

Esta Comisión se reunirá en Cartagena y emitirá su informe con la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente de contratación la construcción de las estaciones de los tres contratorpederos y cuatro submarinos tipo C.

De ello formarán parte el jefe de la estación radiotelegráfica, por su carácter de subdirector de la Escuela.

La Junta la compondrán los señores siguientes:

Presidente: Capitán de fragata don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Vocales: Capitán de fragata don José M. Moreno de Guerra y Alonso.

Capitán de corbeta D. Eduardo García Ramírez.

Idem D. Trinidad Matres y García.

Idem D. Francisco Regalado y Rodríguez.

Esta Junta se constituirá en Cartagena el próximo día 10 de febrero.

#### Pase de revista

Se ha dispuesto que los oficiales alumnos de Administración, propuestos para su ascenso a contadores de fragata, don Juan José Romero Carvajal, D. Juan de Dios Casas y Ochoa y D. José Guillermo Sánchez Martínez pasen la revista de febrero próximo en el punto donde se encuentren.

### El presidente del Tribunal Supremo

#### Toma de posesión

Tomó posesión el Sr. García Goyena de la presidencia del Tribunal Supremo.

En el gran salón de actos del Palacio de Justicia se congregaron todos los magistrados del Supremo, de las Audiencias territorial y provincial, secretarios del Supremo, Audiencias y Juzgados, jueces de primera instancia y municipales, letrados del Colegio de Abogados y algunos abogados del Colegio, con toga.

Dada la voz de audiencia pública, y con público en la sala, el magistrado más antiguo tomó juramento al nuevo presidente del Tribunal Supremo, que a la fórmula del mismo de guardar y respetar la Constitución, contestó:

—Sí, juro.  
E inmediatamente le fué impuesto el gran collar de la Justicia.

Con ello se dió por terminado el acto.

También tomó posesión de la presidencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo el que era magistrado de dicha Sala, D. José María Ortega Morejón.

Le tomó juramento el presidente de la Sala de lo Contencioso, Sr. Marín de la Bárcena.



## LA CUESTION ROMANA

RUGBY.—La Prensa de casi todo el mundo sigue comentando el acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal.

«L'Action Française» publica un artículo de Maurras que está siendo muy comentado.

Dice el conocido político francés que no cree que la Italia moderna haya tenido un sueño más hermoso que el que va a realizarse.

Añade que Mussolini no había subido nunca tan alto; éste ha sido el éxito más grande, no solamente del fascismo, sino también de la nueva Italia.

Es indudable que el arreglo de la cuestión romana constituye un importante acontecimiento, y marca una evolución curiosa y significativa en la historia de la política religiosa de nuestro tiempo.

En cambio, Barden se muestra desconfiado en un artículo que publica en «L'Oeuvre», reconociendo que se trata de un Convenio de gran importancia, especialmente para la Italia fascista; pero no se ven claramente los beneficios que sacará la Santa Sede de tal éxito diplomático.

Reconoce que la Italia fascista ha mostrado complacencias con el Vaticano hasta reconocer a la Santa Sede como potencia independiente y soberana; pero también es verdad que ningún otro Gobierno italiano se hubiese atrevido a tanto.

El papel de la Santa Sede será difícil, porque ahora Italia espera mucho de aquella para las Misiones católicas de Levante.

El Vaticano deberá internacionalizar la Curia, hoy casi enteramente italiana, y más tarde romper la tradición que quiere que el Papa sea elegido entre cardenales no extranjeros.

El Vaticano no puede admitir que la Iglesia sea tenida mañana como un instrumento del imperialismo fascista.

También está siendo muy comentado el artículo que a este asunto dedica «Le

Matin», que después de hacer un historial de la política que se viene desartollando desde 1871, dice que hay que reconocer la importancia del acuerdo que pone fin a la cuestión romana.

Añade el articulista que hasta conocer el texto del Tratado no puede deducirse si el Vaticano ha aumentado o disminuido su prestigio al ceder en una política que venía manteniendo desde hace medio siglo.

«Las repercusiones del nuevo régimen —termina diciendo el periódico— interesan no solamente a los católicos, sino también a los Gobiernos del mundo entero.»

### La firma del acuerdo

RUGBY.—Dicen de Roma que Mussolini y el ministro de Justicia, Rocco, en nombre del Rey, y los cardenales Gasparri y Bongonizi, con el duque de Pacelli, en nombre de su Santidad, firman hoy, a las once de la misma, el acuerdo sobre la cuestión romana.

El acto tendrá lugar en la sala regia de San Juan de Letrán, en una larga mesa de estilo medieval, con asistencia del Cuerpo diplomático, que ya ha sido notificado del acuerdo, y que será recibido oficialmente en los salones de la Exposición eclesialística, de donde pasarán a la sala regia.

Durante el acto es guardará un absoluto silencio.

Muchos edificios lucen artísticas iluminaciones con motivo de este acontecimiento, entre ellos las iglesias y basílicas de San Pedro, San Juan de Letrán y otras, así como los edificios del Gobierno.

El entusiasmo popular es grandísimo, y se traduce en manifestaciones que aplauden y vitoreaban a Mussolini, por haber llevado a feliz término este asunto.

Muchos periodistas han recabado declaraciones del cardenal Gasparri acerca del Tratado de conciliación; pero sus muchas ocupaciones, preparando el ceremonial del acto de hoy, le han impedido complacerles.

Durante el acto, rendirá honores la Guardia Suiza.

## La Exposición de Sevilla

### El pequeño aplazamiento en la inauguración de la Exposición de Sevilla

En la Oficina de Información fué facilitada ayer la siguiente nota:

«La muy sensible muerte de la Reina doña María Cristina ha hecho pensar al Gobierno en el aplazamiento de la inauguración de la Exposición de Sevilla, sólo por los días precisos para dejar transcurrir los tres meses indispensables desde tan triste fecha, a fin de que el Rey y la Corte puedan, alzando anticipadamente el luto nacional, asistir a los actos de inauguración, que tanto desmerecerían sin el esplendor de su presencia. En vista de esto, la Exposición de Sevilla se inaugurará el 7 de mayo, y la de Barcelona, el 15, como estaba convenido. El Rey asistirá a ambas inauguraciones y prolongará su estancia en Barcelona un par de semanas, volviendo de nuevo a visitar detenidamente la de Sevilla.

Así se comunicará hoy mismo a nuestros representantes en el extranjero. De todos modos, las personas que visiten Sevilla durante la época normal de sus fiestas, Semana Santa y Ferias, encontrarán este año novedades y atractivos precursores de la gran Exposición.»

## Notas militares

### El cese de Castro Girona

El Rey ha firmado un decreto disponiendo que el teniente general D. Alberto Castro Girona cese en el cargo de capitán general de la tercera región.

### Jura de bandera

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en el cuartel de Artillería la jura de bandera por los soldados artilleros y de Sanidad Militar.

Se dijo una misa, a la que asistieron el capitán general, Fernández Heredia; el gobernador militar, Gómez Morató, y los generales de Artillería y Sanidad Militar.

Se pronunciaron patrióticos discursos, y se dieron vivas a España y al Rey. Seguidamente, en el cuartel de Pon-

## El alcance de la Real orden sobre murmuraciones y calumnias

### Manifestaciones del presidente

En el «Noticiero del Lunes» aparecen las siguientes:

—Me alegro que planteé usted este aspecto de la Real orden, que ya sé que ha sido muy discutida, porque ello me permitirá comunicar al público los fundamentos que he tenido para proponerla a la aprobación del Consejo de ministros. Usted comprenderá que ante una atmósfera densa de calumnias y un ambiente de alarma, el Poder público no podía permanecer indiferente y omitir ser conductor de la ciudadanía, mucho más cuando a su preparación y ejercicio quiere confiar, no solamente el presente, sino el porvenir de España. Esta «manera» de derrotismo social, practicada ahora incluso por personas de quienes no podía esperarse, se ha hecho típica, y hay que desterrarla, aun cuando algunos se quejen de poder ser víctimas de denuncias, que nunca dejarían de comprobarse, acaso los que a diario y con escándalo hacen el papel de denunciadores difundiendo falsedades y algunos amparándose en el prestigio o autoridad que se les pueda atribuir por ser funcionarios o por pertenecer a organismos de carácter oficial. Sin duda es más cómodo tener la libertad de atacar y discutir, y privar a los denigrados del derecho de defenderse.

Que a los Somatenes y Uniones Patrióticas, «organizaciones apolíticas de defensa social», se les encomiende misión auxiliadora en esto, a nadie puede extrañar. Ya en Barcelona, y con notorio éxito, funciona, afecto al Comité local, un registro cuyos datos sirvieron para evitar muchos desaguisados.

La Dictadura ha cumplido la parte más difícil de su misión (basta comparar la fecha de hoy con la del 23); pero le falta la más delicada: la de cubrir la obra que viene construyendo para hacerla perfectamente habitable, y ante esto, con esporadismo injustificado, y a medida que venía templando su actuación, se ha recrudecido la enemiga contra ella, haciendo que pasen las fronteras las mayores infamias. Respecto a esto, es bien terminante y notable el artículo publicado en el «A B C» de esta mañana. Y lleva razón al decir que sería preciso un acuerdo internacional para que los corresponsales de los periódicos extranjeros acogidos o comisionados en cada nación no pudieran falsear los hechos en la forma descarada que en ocasiones se ha comprobado, llegando algunas de las informaciones gráficas al extremo de que los muertos y heridos aparecen por las calles.

Las molestias que un sistema preventivo pueda acarrear, incluso a algún buen ciudadano, no pueden compararse con los males que se deducirían de no preservar a la sociedad de las inquietudes que producen los perturbadores. La denuncia viril de parte de elementos sociales dignos es función ciudadana y no delación. En este sentido, ser policía es honorífico.

Pero los impugnadores del Régimen no han querido comprender que la Unión Patriótica no es un partido político, sino una falange apolítica, organizada para la defensa social, y que, por lo tanto, le competen actuaciones muy distintas de las que a un partido político corresponden. Lo que se le encomienda a ella y a los Somatenes es observar y clasificar las conductas públicas o ciudadanas, no las privadas, y aportar a su tiempo los informes necesarios a las autoridades competentes. ¿De cuándo acá es denigrante el prestar auxilio a la autoridad? Tal falso concepto está haciendo que por mal entendido compañerismo o por incompreensión, queden impunes muchas faltas y aun delitos, con grave daño social. El hecho de encubrir o facilitar la fuga a un delincuente—y lo son todos los que infringen las leyes penales—no creo que pueda ser timbre de orgullo. Me parece para quien por su cargo o por el deber que voluntaria y desinteresadamente se ha impuesto, tiene papel mucho más digno y útil que desempeñar en la sociedad. Voy creyendo que el li-

rismo de estos tiempos, que tan acerbamente condena la denuncia, es una forma tan cómoda como otra cualquiera de cobardía social. Y probar toda denuncia, deteniendo, aun violentamente, a quien calumnia o difama a los hombres cuyo honor nos inspira fe ciega, es proceder viril y caballeroso, que dará ocasión a los calumniadores a que justifiquen sus palabras. ¿Qué más pueden desear?

Siempre he creído que ante la abominable blasfemia, que es la superación más cobarde de la injuria, se han ofrecido a los hombres que por ella sienten heridas e insultadas sus creencias, dos conductas a seguir: la denuncia de la falta o la represión violenta y personal. Porque un hombre que ama a Dios y le oye injuriar y no azota con su mano la boca del deslenguado, de hombre no puede presumir mucho.

La Dictadura ha sido prudente mientras los que la combatían no apelaban a ciertos procedimientos; pero cuando el rencor se trata de llevarlo al terreno de la violencia y lo que aún es más grave, a la difamación personal, la prudencia sería idiotez. Que cada cual responda de su papel y sepa que ante una difamación se puede alzar siempre una gallardía. ¿A título de qué se nos puede pedir mansedumbre y resignación a los que sin ganar nada, comprometiéndolo todo, arriesgando la vida y luchando en esta enorme labor, sin haber solicitado ni admitido recompensa alguna, estamos firmemente decididos a llevar el sacrificio hasta el fin, porque así creemos servir a España? Por mi parte, no me avengo a eso. Mis errores soy el primero en reconocerlos, declararlos y procurar subsanarlos, y hago de ellos balance con mis aciertos, y aún éste me permite dormir muy tranquilo. De pecado, en materia de no haber administrado y gobernado con pureza y rectitud, esto, tan limpio, que no consiento que nadie irresponsablemente, me lo atribuya, ni creo que tampoco deba permitirlo nadie que se diga amigo mío y tenga fe en mí. Y conste que cuando hablo de mí, comprendo mi juicio a todos mis compañeros en el Gobierno, pues ninguno está un milímetro por bajo de mí en nivel moral.

No trato, pues, de abrir un período de terror ni de violencias; pero sucedo, como los de final de enero, incubados y preparados acaso por mi propia lenidad, y que tanto daño han hecho y otros mayores han podido originar, y contra los que tan sinceramente ha protestado la opinión pública, tengo el deber de hacer todo lo posible por que no se reproduzcan, y me dispongo a cumplirlo.

## Los que mataron a un sargento de la Guardia civil, detenidos

CUENCA.—Fueron detenidos en Villar de Domingo García, del partido de Priego, en esta provincia, por el teniente de la Guardia civil D. Eduardo Iglesias y fuerzas a sus órdenes, los autores de la muerte del sargento de dicho instituto Juan Hernández, del puesto de Albaida (Valencia). Los detenidos son Avelino González Heredia, de veintidós años, y Juan Ramón Hernández Bustamante, de diecinueve, soltero, y la amante de éste, Ramona Vargas. Parece que han manifestado que el 29 de enero último, hallándose en las afueras del pueblo de Albaida, se presentó el sargento, acompañado de un guardia, en el lugar en que se hallaban aquéllos con otros gitanos, en número de once, y al tratar el sargento de registrar a Ramón, éste se abalanzó sobre el sargento y pretendió quitarle el fusil, lo que no consiguió; pero sí derribarlo al suelo.

En este momento Ramona se arrojó sobre él y le quitó el machete, que entregó a su amante, el cual asestó al sargento una cuchillada en la garganta, en tanto que Ramona le golpeaba con el fusil.

El guardia trató de defender al sargento; pero Juan Ramón y el padre de éste, llamado José, se abalanzaron sobre él. El guardia hizo un disparo y mató a José, y sin que tuviera tiempo de cargar nuevamente el muser, Juan Ramón luchó con él, tratando de arrebatarse el arma. En este momento llegó Ramona diciendo que el sargento estaba muerto, y entonces se dieron a la fuga.

Los detenidos han sido traídos a esta capital.

## EL BAILE DE LA PRENSA

### Miles de regalos

El gran baile de la Prensa anunciado para el próximo jueves, 14 de los corrientes, constituirá un verdadero alarde de organización, tanto por los infinitos y originales adioses preparados como por los numerosísimos premios que se sortearán, todos ellos de gran valor, como puede comprobarse contemplándolos en la exposición instalada en los escaparates de la casa Aeolian. Cada billete de señora y de caballero llevará un número para la gran tómbola, y el sorteo reestirá, como todos los años, las mayores garantías, a cuyo efecto será presenciado por el notario D. José Valiente. Como el número de premios rebasará la cifra de 300, puede calcularse en uno por cada cuatro billetes.

En los dos descansos del baile se celebrará el sorteo y se arrojarán 50 palomas, coincidiendo con una sorpresa, distribuyéndose 100 botellines para señora, regalos de sombreros, latitas de exquisitas conservas, frascos de aceitunas, pastillas y botes de chocolate, estuches de bombones, profusión de perfumes Maderas de Oriente y otros productos, globos, etc. Todo ello sin contar con los premios de la gran tómbola, entre los que figuran un automóvil Citroën-Berlina lujo 10 HP., modelo 1929; la estupenda pianola-piano Chilton, de la casa Aeolian; mantones de Manila, cornucopias, una capa marfón, un corte de capa, una aspiradora de polvo, valiosos relojes, una preciosa mantelería, ricos zapatos bordados con el emblema de la Asociación de la Prensa, muñecas, estuches de plata, objetos de bronce, cerámica, ónix y cristal, mantas de cama, cartelas, monederos, petacas, jamones, chorizos de Pamplona y muchos más que no reseñamos.

### El Centro de Hijos de Madrid no celebrará ningún baile

A causa de la sensible muerte de Su Majestad la Reina doña María Cristina los bailes de Carnaval que el Centro de Hijos de Madrid tenía organizados para celebrarse en el Palacio del Hielo, quedan definitivamente suspendidos.

## Un monumento a los soldados senegaleses

DAKAR.—Ante el monumento erigido en memoria de los soldados senegaleses muertos durante la gran guerra se ha celebrado ayer una solemne ceremonia, que presenció una muchedumbre considerable.

En las tribunas levantadas frente al monumento se hallaban todas las autoridades civiles y militares, jefes indígenas, el señor Diagne, diputado por el Senegal, y nutridas representaciones de todos los organismos oficiales del África occidental francesa.

El ministro de las Colonias, Maginat, acompañado del gobernador general, Carde, llegó a poco en automóvil, escoltado por fuerzas de la gendarmería, con uniforme rojo, rindiendo honores las tropas formadas ante el monumento.

Durante la ceremonia habló primeramente el diputado Diagne, expresando su gratitud por la designación de Maginat, ex combatiente ilustre, como delegado por el Gobierno para la vista al África occidental francesa, elogiando luego el espíritu emprendedor y práctico del gobernador Carde.

El orador recordó después los sacrificios del ejército del África occidental, sus 35.000 muertos y sus 40.000 heridos en el cumplimiento del deber, diciendo que los soldados de este ejército conquistaron plenamente el hermoso título de hijos de Francia.

Después de este discurso, el presidente de la Asociación de ex combatientes de Dakar, rodeado de los maestros indígenas, leyó una vibrante y patriótica alocución, y más tarde, el senador Albert Lebrun, con voz trémula de emoción, se asoció, en nombre del Senado, al homenaje rendido a la memoria de los senegaleses muertos en el campo del honor.

El ministro de Colonias pronunció un brillante discurso elogiando los servicios de las tropas coloniales.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



# Marruecos

## ENTIERRO DE LOS AVIADORES FRANCESES MUERTOS EN XAUEN

CASABLANCA.—Fuieron enterrados los restos de los cinco marinos tripulantes del hidroavión «Goliath», que cayó cerca de Xauen, en septiembre de 1925.

Esta tarde, a las tres, una ballenera del crucero «Duperre» atracó al muelle, conduciendo un cofrecito, en el que iban los restos de los heroicos aviadores, y que se hallaba envuelto en una bandera nacional.

Colocado seguidamente sobre un arnés de Artillería, fué trasladado al cementerio, presidiendo la comitiva el delegado general de la Presidencia y las autoridades francesas e indígenas.

En el camposanto se pronunciaron varios discursos enalteciendo el valor de estas víctimas de la guerra rifeña. El cofrecito había sido regalado por el Gobierno español.

## EL FUNDADOR DE LOS EXPLORADORES

TANGER.—Ha llegado el general Baden Powell, fundador de la Institución de los Exploradores, quien recibió en la Legación inglesa a los exploradores españoles, franceses, musulmanes y judíos, dirigiéndoles elocuente arenga para expresar que en la citada Institución no se conocen diferencias de razas, idiomas ni creencias, sino que se trata de una gran familia, compuesta hoy, por cerca de dos millones de personas.

Los exploradores españoles obsequiaron a la señora del general con un hermoso ramo de flores.

## NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—El jefe, los chorfas y las Cofradías religiosas han dado el pésame al Sultán por el fallecimiento de su hermana, ocurrido ayer en Marrakech.

El conde de Jordana ha recibido del residente general francés un expresivo telegrama de gratitud por los honores y flores dedicados en Xauen a los tripulantes del «Goliath» que perecieron en aquella región.

Marchó a Melilla, para la revista mensual de inspección de los servicios artilleros, el coronel Gorostiza.

# Notas de turismo

## EJEMPLO A IMITAR

El turismo, fuente de ingresos muy saneada en Francia, puesto que produce más de 10.000 millones de francos al año, sigue ocupando muy preferente atención allí, por parte de todos, tanto que calculan los más optimistas que a la vuelta de dos o tres años se habrá duplicado dicha cifra.

La Oficina Nacional del Turismo, viene a ser allí como el Centro de enlace de todos los Sindicatos de iniciativas, y en éstos tienen principal preponderancia las Compañías ferroviarias, y entidades culturales, recreativas y artísticas.

El turismo, que beneficia en general al país, lo hace de manera directísima a determinados elementos, y éstos, los beneficiarios, han sido clasificados por la Oficina Nacional de Turismo, en tres clases o categorías principales, a saber:

Primero. Núcleo turístico propiamente dicho; esto es, aquellas ciudades que tienen centro termal o climático, balneario, playa con grandes hoteles y casinos.

Segundo. El comercio de lujo de París y de otras grandes ciudades, que se benefician del turismo.

Tercero. El seguro obligatorio ferroviario. Por los dos primeros conceptos, se recaudan importantes cantidades, de una manera racional, pues el tipo de porcentaje lo fija la Oficina teniendo en cuenta el volumen total de operaciones de las cantidades afectadas, y el que arroja la época de máxima animación turística, y en lo que atañe al ingreso que proporciona el seguro ferroviario, se recaudan cinco céntimos de franco por cada 2,50 francos, con derecho, en caso de accidente a una prima de 100.000 francos sin perjuicio de los demás recursos ante los Tribunales.

La Oficina Nacional del Turismo, administra estos fondos, dedicando la mayor parte (el 80 por 100), a la propaganda.

Para la propaganda, prestan los ferrocarriles su principal ayuda. En las estaciones importantes, hay montado un servicio que puede en todo momento servir

de orientación al viajero. Guías y horarios de trenes, autocars, obras especiales donde resalten de manera gráfica y literaria, la riqueza histórica y cosmopolita de ciertas ciudades, las maravillas naturales de algunos paisajes, así como también lo relativo a hospedajes, espectáculos, etc.

Desempeña el personal ferroviario un importantísimo papel en esta campaña, puesto que constituye al par que un agente del carril, una especie de agente de la Oficina Nacional ya que ésta mantiene una constante relación con dichos elementos y las Compañías.

La propaganda de Prensa, tanto la nacional como la extranjera, la utilización de ciertos comercios para dar facilidades dentro de las grandes urbes, los billetes combinados, las conferencias por las estaciones de radioemisión, los portafolios, por las estaciones de radioemisión, las síntesis editoriales, en cinco idiomas sin olvidar, claro está, la lengua auxiliar internacional, el espartaco y las fotografías que se exhiben en los cines.

En España se inició un gran movimiento de atracción turística, las Compañías de ferrocarriles crearon oficinas de turismo conducentes a este fin; mucho en ellas puede hacerse, aún más, si no se olvidan de nuestra tradición, del tipicismo y de otros varios elementos utilizables, y que están a su alcance... porqu hay mucho terreno virgen, que convenientemente abonado, daría óptimas cosechas.

Sería una lástima que progresaran a nivel de las más adelantadas de otros países, las organizaciones turísticas de índole general, y, que por el contrario, las profesionales de las Compañías, fueran a la zaga por ser un enteco centro burocrático.

Creemos que esto no sucederá y vehementemente deseamos que así suceda.

De «El Diario Español».

## La Cancillería chilena y el conflicto boliviano-paraguayo

El corresponsal de «A. B. C.» en Chile, en un artículo publicado últimamente, renueva la actualidad del asunto Bolivia-Paraguay. Absteniéndose de analizar el artículo de referencia, nos limitaremos a situar los hechos relativos a la actuación de la cancillería chilena en los momentos más difíciles del conflicto boliviano-paraguayo.

Los hechos relacionados con la actuación de la cancillería chilena derivan de una encuesta formulada por el ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia a las naciones amigas de América, frente a los ofrecimientos conciliatorios brindados por la Liga de Naciones y por la Conferencia Panamericana de Arbitraje y Conciliación.

Bolivia, guiada por un hondo sentimiento americanista y celosa de cuidar la armonía y la solidaridad de las repúblicas del continente, respetando además pactos firmados con ellas, creyó de su deber el dirigirse a las cancillerías de las naciones amigas de América, con objeto de que fueran ellas las que eligieran el organismo pacifista que debía conocer el conflicto boliviano-paraguayo. Bien claro se ve que el concepto de la cancillería boliviana al dirigirse a las naciones amigas, entre las cuales no podía ser excluida Chile no era consultar sobre la forma de resolverlo. Bolivia bien sabía que no necesitaba pedir autorización ni consejo a nadie, para declarar la paz o la guerra. Es una república soberana que puede resolver de sus destinos sin consultar a ninguna cancillería del mundo, por muy amiga que fuera. Pero si creyó rendir un homenaje al espíritu americanista al consultar sobre el organismo pacifista a elegirse, habiendo ya resuelto inclinarse a favor de la paz.

Los altos mirajes de la cancillería boliviana, probablemente no fueron bien interpretados por el canciller chileno, Ríos Gallardo, quien al formular su respuesta se apartó completamente del principal objeto de la encuesta que propuso Bolivia. Eludió la respuesta sobre el asunto capital de la cuestión, dando sus opiniones sobre asuntos completamente distintos a los que se sometieron a su consideración.

Para la propaganda, prestan los ferrocarriles su principal ayuda. En las estaciones importantes, hay montado un servicio que puede en todo momento servir

El turismo, que beneficia en general al país, lo hace de manera directísima a determinados elementos, y éstos, los beneficiarios, han sido clasificados por la Oficina Nacional de Turismo, en tres clases o categorías principales, a saber:

Primero. Núcleo turístico propiamente dicho; esto es, aquellas ciudades que tienen centro termal o climático, balneario, playa con grandes hoteles y casinos.

Segundo. El comercio de lujo de París y de otras grandes ciudades, que se benefician del turismo.

Tercero. El seguro obligatorio ferroviario. Por los dos primeros conceptos, se recaudan importantes cantidades, de una manera racional, pues el tipo de porcentaje lo fija la Oficina teniendo en cuenta el volumen total de operaciones de las cantidades afectadas, y el que arroja la época de máxima animación turística, y en lo que atañe al ingreso que proporciona el seguro ferroviario, se recaudan cinco céntimos de franco por cada 2,50 francos, con derecho, en caso de accidente a una prima de 100.000 francos sin perjuicio de los demás recursos ante los Tribunales.

La Oficina Nacional del Turismo, administra estos fondos, dedicando la mayor parte (el 80 por 100), a la propaganda.

# Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy, 11 de Febrero de 1929

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
30.478	120.000	Madrid.
24.326	25.000	Barcelona.
10.174	65.000	Madrid.
14.461	2.000	Madrid.
26.114	2.000	Barcelona.
10.759	2.000	Málaga.
26.596	2.000	Barcelona.
30.024	2.000	Gijón.
2.466	2.000	Madrid.
14.999	2.000	Sevilla.
22.677	2.000	Madrid.
23.468	2.000	Madrid.
4.285	2.000	Madrid.

## Premiados con 400 pesetas.

CENTENA		
8 40 25 71 974 144 834		
86 34 53 840 621 776 839 713 723		
60 417 188 660 289 784 616		
MIL		
1.302 714 5050 967 521 644 276 325 826		
1.562 517 630 152 965 353 662 142 427		
1.694 321 543 042 145 786 100 607		
1.655 271 332 187 817 443 197		
1.251 746 191 571 518		
1.819 669		
DOS MIL		
2.464 240 743 188 128 553		
2.221 740 201 208 726 342		
2.818 943 247 712 900		
2.671 637 190 626 799		
2.849 087 171 847		
2.514 375		
TRES MIL		
3.517 164 610 427 136 170 610 142 834		
3.757 287 621 724 935 992 313 977		
3.017 134 092 057 114 482 166 020		
3.104 849 462 378 339 616 150 064		
3.416 716 737 618 893 353		
3.149 867 680 154 416 868		
CUATRO MIL		
4.272 583 520 026 811 788 179 050		
4.210 586 883 155 548 824 757 338		
4.306 954 807 331 087 242 559		
4.384 777 291 845 334 994 365		
4.191 545 800 106 494		
4.170 600 860 127		
CINCO MIL		
5.872 274 013 870 836 316		
5.366 198 374 064 537		
5.764 128 598 314		
5.799 810		
5.406 487		
5.561 365		
SEIS MIL		
6.031 840 087 896 662 071 705 193		
6.165 102 124 879 227 696 115		
6.818 377 572 155 429 707		
6.490 520 518 919 177 033		
6.845 911 926 113 406 855		
6.783 771 944 925 160		
132 732 474 406		
SIETE MIL		
7.915 817 814 105 133 125 173 694 192		
7.378 632 132 130 495 182 760		
7.535 116 759 690 142 344		
7.083 159 606 376 034		
666 172 833 309 891		
7.859 233 749		
OCHO MIL		
8.993 332 533 017 179 825 800		
8.364 502 121 264 700 870 371		
8.496 213 932 191 522 738		
8.732 215 807 542 198 010		
8.973 760 698 356 222		
NUEVE MIL		
9.803 115 929 092 459 124 612 307 286		
9.207 038 699 182 860 672 121 631		
9.092 276 105 093 348 884 226 661		
9.111 025 072 176 866 381 800		
9.544 297 998		
DIEZ MIL		
10.154 495 303 117 318 105 665 225		
10.630 599 783 995 509 986 137 030		
10.497 440 982 273 176		
10.099 442 276		
10.450 237 728		
ONCE MIL		
11.884 469 607 267 248 016 876 402 327		
11.012 410 231 804 643 521 900 889		
11.557 284 072 151 180 478 320		
11.956 802 895 368 692 204 169		
11.331 999 494 230		
DOCE MIL		
12.312 777 616 200 206 710 147 414 311		
12.090 765 079 212 071 712		
12.655 592 839 676 728		
12.417 799 304 151		
115 680 616 844 006		
TRECE MIL		
13.053 382 990 259 709 526 931 854		
13.535 507 106 207 716 472 144 315		
13.154 454 396 405 939 226 837		
13.646 983 289 275 371 546		
13.244 191 702		
CATORCE MIL		
14.430 024 193 685 097 808 244 959 672		
14.274 081 162 494 815		
14.0029 557 690 601 379 216 559 891		
14.030 411 257 231 006		
14.356 276		
QUINCE MIL		
15.277 820 297 580 670 775 487 838 027		
15.365 017 216 377 791 518		

15.309 220 633 112 148 230	
15.440 959 301 779	
15.430	
DIEZ Y SEIS MIL	
16.970 650 453 882 392 807	
16.030 676 662 116 772 493 142 195 900	
216 896 773 555 195 086 635 712 112 982	
16.064 502 030 241 729 471 826 258	
16.406 551 605 877 797	
16.705 911 503 122 131	
DIEZ Y SIETE	
17.885 0500 314 785 059 324 139 215 550	
142 531 360 155 615 420 870 783 193	
17.289 380 804 966 813 672	
17.005 351 373 774 290 127	
17.844 873 073 878 552	
17.225 855 647 108	
DIEZ Y OCHO	
18.668 619 171 881 940 887 970 717 424	
18.151 053 376 445 109 341 378 118	
18.581 226 754 613 066 636	
18.223 196 694	
18.785 025 901	
DIEZ Y NUEVE MIL	
19.216 075 387 610 717 739 660 172 649	
19.721 262 111 290 774 387 860 377 199	
19.575 703 445 578 907 433 687 871 287	
15.017 507 440 571	
225 191 144 087	
VEINTE MIL	
20.499 571 146 488 614 046 150 672 059	
20.882 956 604 698 644 191 988 976 970	
20.627 159 992 352 139 375 826	
20.817 831 958 157 379	
20.225 808 910 675	
20 684 571 173	
960 859 895	
VEINTIUN MIL	
21.587 878 738 316 763 055 702 497 744	
21.424 376 975 821 150 514 511 888	
21.404 072 190 539 447	
21.970 294 514 791	
21.054 484 121 052	
VEINTIDOS MIL	
22.038 992 823 198 616 225 140 622 800	
22.807 951 141 291 636 644 677 193 464	
22.545 063 197 712 404 536 718 812 151	
22.315 697 124 893 343 123	
22.914	
VEINTITRES MIL	
23.057 148 670 248 021 078 728 203 200	
23.741 256 624 778 197 676 211 350 673	
23.257 107 236 137 487	
23.283 950 425 987	
VEINTICUATRO MIL	
24.510 765 170 717 161 372 162 611 696	
307 807 351 521 712 650 815 847 132 995	
24.212 677 874 685 317 439 407	
199 077 068 368 686 487	
24.587 579 448 297	
24.728 123 514	
VEINTICINCO MIL	
25.629 235 350 090 153 203	
25.098 370 804 518	
25.866 713 973 383	
VEINTISEIS MIL	
26.967 955 835 112 11 819 761 010 232	
25.677 076 073 476 154 337 332 068	
26.864 968 370 003 064 206 257 690	
26.393 752 559 677 842 934	
26.627 325 803 451	
26.938 448	
VEINTISIETE MIL	
27.704 156 419 497 839 651 678 313	
27.428 449 226 972 662 197 216	
27.810 561 679 811 502 499 167	
27.249 397 031 134 630 998	
27.512 301 631 767 441 449	
27.883 266 900 133 080	
VEINTIOCHO MIL	
28.784 168 780 891 397 622 219 852	
28.484 174 868 050 119 106 056	
28.512 301 639 797 441 449	
28.807 405 379 979 368	
28.720 332 568 040	
VEINTINUEVE MIL	
29.916 127 143 532 236 392 290 491	
29.568 904 253 506 983 918 944 992	
29.051 837 999 165 796 982 154 959	
29.871 791 879 459 180 564 109 095	
29.755 438 890 536 050 812	
29.023 250 410 169 636	
29.454 187 909	
TREINTA MIL	
30.529 582 728 139 438 079 774 371	
30.601 876 410 076 686 282 489 372	
30.245 942 990 214 420 642 8 461	
30.055 311 403 454 618 110 927	
30.766 144 328 774 684	



# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

- CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -  
- SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS REGULARES

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 14, de Santander el 14, de Gijón el 15, y de Coruña el 16 de febrero

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5, de Almería el 6, de Málaga el 6, y de Cádiz el 8 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 4, de Tarragona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 de febrero.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Arnés» saldrá de

Barcelona el día 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de febrero.

### Línea de Filipinas

El vapor «C. López López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero, de Gijón el 5 de febrero, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 13 y de Barcelona el 15 de febrero.

### Línea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

### Línea a Nueva York-Cuba

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 27, de Valencia el 28 de febrero y de Málaga el 2, de Cádiz el 4, de Vigo el 6 de marzo, para Nueva York-Cuba.

\*\*\*\*\*

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- Cajas PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Armstrong-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erib y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Academia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senanels» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dommon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senanels» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dommon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAK (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12 y 20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvosas y cargadas de plomo de acero. Caja de metal. Delantera con resorte. Seguro automático.  
El modelo 217: 165 pesetas.  
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.  
Seva atendido con esmero y prontitud.  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**"HISPANIA"**  
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones de acero extra. Triple cierre. Claves encendidas de doble seguro. Seguro automático. Preciosísimo. Caja de metal. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Exartrados automáticos. Grabado fino.  
Hispania B E: 625 pesetas.  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polvosas y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de metal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.  
Eder 214: 300 pesetas.  
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

# DIARIO DE LA MARINA

DE LA  
**MARINA**

PUBLICIDAD  
ANUNCIOS ESPAÑOLES  
Es la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

# "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
PINTO (provincia de MADRID)

**"SMITH PREMIER"**  
1960  
CAMPEÓN DE RESISTENCIA  
**A. PERIQUET Y CIA**  
LA CASA DE LAS MAQUINAS DE MADRID

**ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policias, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Intermedio. Consultas y correspondencia al Ilustre Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 7, PRINCIPAL. — MADRID

**Academia SERRATE**